

EL HERALDO GALLEGO,

SEMANARIO DE CIENCIAS, ARTES Y LITERATURA.

SE SUSCRIBE
en su administracion, calle
de S. Pedro, 4, Orense.

Se publica todos los Jueves

PRECIO
nueve reales trimestre
en toda España.

SUMARIO.—Galicia, por D. Vazquez Boo.—Galería de gallegos ilustres, por X.—Eventualidad expectante, por A. Valcárcel y Quiroga.—Canto del labrador (poesía), por el Dr. Lopez de la Vega.—El Maestro de Santiago (leyenda), por M. Curros y Enriquez.—Variedades.

GALICIA.

I.

Si se tiende la vista por el feracísimo y variado territorio que forma el antiguo reino de Galicia, el animo se torna melancólico y se cubre de luto el corazón al ver un pueblo, que, por ser laborioso y pacífico, debía gozar de los frutos del trabajo y de los bienes de la paz, yacer en el más desconsolador letargo, sin aprovechar los preciados dones con que Naturaleza le dotó. Cuando todos los pueblos se levantan ansiosos de respirar una nueva vida; cuando de año en año se notan en ellos evidentes señales de sus adelantos, únicamente el pueblo gallego permanece estacionado, como si todo progreso acabara ya para él y le bastara solo el recuerdo de su pasada grandeza, con cuya gloriosa memoria vive solo al presente.

Visitemos sus ciudades, y en ellas no se percibe ese especialísimo civilizador ruido, que nos anuncia el roce de poderosas máquinas movidas por centenares de operarios, indicándonos que estamos en el recinto de la industria, en el imperio del trabajo; ni se ve nada que nos manifieste que vivimos en un siglo, todo de progreso, todo de movimiento: recorramos sus campos y aldeas y, sin que encontremos huellas de inundaciones y otras calamidades, no hallamos, sin embargo, animacion ni prosperidad; y, en fin, como síntesis de la impresion desagradable de nuestra expedicion por Galicia, solo saldrá de nuestros labios esta triste palabra... ¡miseria!

Y, no obstante, Galicia tiene más medios

que las demás regiones de España para ser rica y floreciente: sus montes encierran en sus entrañas hierro, cálcio, azufre, mármoles, etc.; de su suelo brotan las más variadas producciones en proporcion abundantísima, lo mismo las de países frios, como las de los que se aproximan á los trópicos; sus pastos dan continuo alimento á multitud de ganados, que exportan con avidéz los extranjeros; sus puertos, cómodos y abrigados, son ambicionados por naciones extrañas; sus costas, bien explotadas, sostiene la pesca y las industrias de salazon: todas estas circunstancias son condiciones propias para el desarrollo de nuestra industria y de nuestro comercio, circunstancias que unidas al carácter de los habitantes y á la benignidad del clima, hacen barata y agradable la vida en los deliciosos valles y pintorescas colinas, que con profusion matizan el alegre horizonte de la *nueva Erin*, de la *Suiza española*.

¿De qué procede, pues, esta inercia, este marasmo? Es muy complejo decirlo, y más complejo y difícil todavía examinarlo, estudiarlo y corregirlo. Nosotros no tenemos la pretension de encontrar la raiz del mal, y menos de hallar para él fácil y eficaz remedio; no vamos, de consiguiente, más que á enunciar y analizar someramente los síntomas más visibles, á fin de que plumas más doctas esclarezcan puntos tan delicados y fijen su atencion en las cuestiones que más hondamente afectan á nuestro país, y de cuya atinada solución depende, sinó en todo, en gran parte, la prosperidad de la tierra gallega, por la que debemos interesarnos todos los que hemos tenido la dicha de nacer en tan hermoso país.

II.

Muchas y diversas causas mantienen á Galicia en el deplorable estado que todos lamentamos: primarias unas, secundarias otras; unas económicas, y otras sociales.

Pero entre todas ellas descuella segura-

mente, por la estension y funesta gravedad de sus efectos, la extremada subdivision de la propiedad gallega. La arraigada costumbre de dividir entre los herederos todas y cada una de las fincas del difunto, aunque sea en pequinísimas porciones; el rudo y fanático apego al pedazo de tierra que heredamos de nuestros mayores; y la dificultad, por lo costoso, de las trasmisiones de la propiedad inmueble, tienen de tal manera fraccionado el pátrio suelo, que no es maravilla que la inmensa parte de nuestros *labradores* no tengan que *labrar* y hayan de sufrir, ellos la miseria y sus tierras el abandono; que no sea posible variar el sistema de cultivo, ni aplicar a la madre-tierra, aquí donde se muestra tan fecunda, los modernos adelantos, que la hacen doblemente más fecunda. Nosotros no censuramos, al contrario lo aplaudimos, el cariño que se tiene á lo que fué de nuestros padres; á la tierra, sagrado relicario de todos nuestros recuerdos; á la tierra en que jugamos cuando niños, y que con nuestro sudor regamos cuando hombres: pero ese cariño debese racional; todo tiene sus límites en este mundo, puesto que nada en él hay infinito, y ese exagerado afecto los tiene impuestos por la misma naturaleza; cuando no basta el propio patrimonio para el ordinario sustento, es marcada insensatez empeñarse en vivir solo con sus exiguos productos: enhorabuena el que posee lo suficiente procure conservar lo que tiene y adquirir lo que pueda para agrandar su fortuna; pero, el que no posee más que un palmo de terreno, debe buscar aquella por otro camino: la tierra no es elástica, pero si lo es el Universo; donde la tierra acaba, empieza el mar; donde termina la agricultura, abren su inmenso campo la industria y el comercio. Solo de esta manera logrará extinguirse el pauperismo y, lo que acaso es peor, ese indefinible estado en que se tiene algo y no se tiene nada; en que, despues de trabajar improbamente todo el año, las exorbitantes contribuciones, por un lado, y las insostenibles gabelas, que sobre la propiedad gravitan, por otro, no dejan liquido al labrador lo indispensable para mantener á su familia; pues tal es la suerte de los labradores gallegos.

Muy tarde y lentamente llegará á ellos el convencimiento de lo que decimos; algo y mucho puede y debe hacer la ley; no vamos á pedir, ni jamás aprobaremos, medidas violentas para que la propiedad se acumule; ante todo, la libertad individual en lo que no se oponga al bien comun; pero, sin necesidad de entrar en tan peligrosa é injusta senda, puede ciertamente la ley, sin faltar á la justicia y satisfaciendo á la conveniencia, obtener muy buenos resultados: disminuyase ó supri-

mase el impuesto sobre las traslaciones de dominio; reformese la ley hipotecaria, en lo que á Galicia concierne; variense, si es preciso, en lo que á inmuebles se refieren, las leyes de sucesion; y háganse otra multitud de reformas, que la opinion reclama y que Galicia anhela, y se darán los primeros pasos en la regeneracion de nuestro pais. Inspírense los diputados gallegos principalmente en el interés de este, y acometan con ardor en el seno de la representacion nacional toda clase de medidas que contribuyan, de cerca ó de lejos, á labrar la prosperidad de Galicia, empezando por aliviar la triste suerte de nuestros labradores; solo así merecerán cumplidamente los entusiastas plácemes de sus electores y cumplirán con su primordial deber, velando por los altísimos intereses, cuya custodia les está encomendada.

DANIEL VAZQUEZ BOO.

GALERIA DE GALLEGOS ILUSTRES.

NICOMEDES PASTOR DIAZ.

Hemos venido al estúdio de la prensa á cumplir una elevada mision, que no dejará jamás de serlo por lo exíguo de nuestras fuerzas. La hemos condensado en esta frase «Galicia ante todo, Galicia sobre todo» y fieles á ella dedicamos hoy este pequeño recuerdo á la memoria ilustre de uno de los mas esclarecidos varones gallegos, que á la faz del mundo civilizado dió, pocos años há todavía, un mentís enérgico á los que creyese que nada bueno podia salir de nuestro amado pais. No es un nombre el que invocamos, perdido entre las brumas de las pasadas edades: vivos están aun sus amigos que le lloran, con sumo respeto le nombran, y con verdadera fruicion van á recojer sus pensamientos sólidos y sus vastos conocimientos en sus obras. Tampoco este recuerdo, que como jóvenes consagramos á quien en fuerza de su ardiente cariño á la juventud estudiosa le dedicó sus obras, tiene otro objeto que el de hacer revivir entre los compatriotas del eminente publicista, que hoy nos ocupa, su grata memoria y su digno ejemplo, como norma de virtudes, ya cívicas, ya religiosas.

Nació Pastor Diaz en Vivero, provincia de Lugo, el 15 de Setiembre de 1814, de una familia cuyos inmarcesibles timbres de honradez, vino á aumentar. A la austera sombra de los hoy derruidos claustros, formó, como casi todos los hombres eminentes de su época, la base de conocimientos que habian de darle mas tarde un puesto ilustre, no solo como erudito y literato, sino tambien como esclau-

recido político; y nunca su alma, que con igual poder dominaba las mas abstrusas cuestiones y recorría todos los ramos del saber, se apartó de la pura fuente en que había bebido el clasicismo, la ortodoxia y el sentimiento que distingue sus producciones.

Pasó despues á estudiar jurisprudencia á la Atenas gallega, á Santiago, y fué á concluir sus estudios á la universidad de Cisneros, de donde se trasladó á Madrid.

Desde esta época es difícil seguir á Pastor Diaz en su gloriosa carrera. Pronto sus sentidos cantos le hicieron ser acogido con cariño entre la pléyade de poetas de su tiempo como Espronceda, el malogrado Larra, el tradicionalista Zorrilla y Don Ventura de la Vega; y su colaboracion en los periódicos «El Siglo» «La Abeja» y «El Artista,» le conquistaron, como sus versos, la amistad de Pacheco, Olózaga, Breton de los Herreros, Donoso Cortés, Rios Rosas y demás celebridades políticas y literarias.

Su fama y la influencia que su nombre ejercía en la política y literatura de su época, hicieron que sobre él se fijasen las miradas de los que dirigian, desde el Ministerio, el timon del Estado y que confiasen á su probidad y á su ciencia el desempeño de altos destinos, por lo que fué nombrado en 1856, Secretario del gobierno político de Santander, Oficial luego del Ministerio de la Gobernacion, y en 1857, Jefe político de Segovia, en cuyo cargo supo sostenerse, merced á su acertado gobierno y á su valor personal, por espacio de dos años. En 1859 pasó á desempeñar la Jefatura política é Intendencia en Cáceres, donde antes había sido Oficial primero de Fomento. En 1840 ciñó su frente el innarcesible lauro del poeta con la publicacion de sus versos, nacidos, parece, bajo la inspiracion de los bardos de la Escandinavia, del profundo conocimiento que tenia del corazon humano y de las amarguras de su vida, publicacion que su gran genio compiló en un solo pensamiento: «Al alma nunca sacia lo presente.» En dicho año, comisionado por varias personas, fué á Valencia á ofrecer sus servicios á la Reina Gobernadora y esto le valió mas tarde, una prision de dos meses en la que se resintió mas y mas su ya delicada salud. En esta ocasion riñó al lado del Sr. D. Antonio de los Rios y Rosas una memorable campaña periodística en *El Correo Nacional*, y libre ya, fundaron con el Sr. Pacheco, la célebre Revista política *El Conservador*, para la cual dictaba desde su lecho de dolor, en 1841, al propio tiempo que escribía las biografías de varios hombres contemporáneos, como el Duque de Rivas, Cabrera y el General Leon. Mas tarde fundó con sus amigos *El Herald* y *El Sol* y en este él fué el primero que sentó y

defendió la necesidad de declarar mayor de edad á Doña Isabel II. En 1845 aparece Diputado á Córtes por la Coruña, mas tarde por la provincia de Cáceres, luego por Pozo Blanco y posteriormente por Naval Moral de la Mata; y al llegar á la tribuna demostró, que como hombre de Estado y consumado orador, estaba á igual altura que como periodista. Desde la tribuna de las cámaras, hizo patente al mundo su inalterable honradez y su acrisolado patriotismo, depurado en su recta conciencia. En 1847 aparece como académico de la Real Española, nombrado por unanimidad, y al frente del Real Consejo de agricultura, industria y comercio, dando muestras de profundo estadista; á su indisputable y reconocido mérito, se deben excelentes reformas en la subsecretaría de Gobernacion. En 1848 fué nombrado Rector de la universidad de Madrid, y en el propio año, leyó en el Ateneo sus admirables, bien meditadas y proféticas lecciones sobre el «socialismo.» En ellas dió á conocer que su penetrante mirada sondeaba el plegado crespon del porvenir sangriento, que el socialismo preparaba á la trabajada sociedad europea. Por entonces publicó *La Pátria*, y su hermosa y útil novela *De Villahermosa á la China*. En 1856 Pastor Diaz, fué Consejero de Estado, en 1858 Senador y mas tarde Ministro de Gracia y Justicia. Representante en Turin, de su pátria y de su Reina, pudo observar de cerca y recoger los datos necesarios para su obra magistral «Italia y Roma.» Ministro español en Portugal, dejó dulces recuerdos y arraigadas amistades, fruto de su caridad con los indigentes y de su honradez, de su númen y de su ciencia con los potentados.

Hay un hecho en la vida de este insigne gallego, que no debe pasarse en silencio por la gran enseñanza que encierra. Lo narraremos sin comentarios. Pastor Diaz al ser nombrado Ministro de Estado, antes de tomar sobre sus hombros, débiles por la enfermedad, esta pesada carga, recibe los Sacramentos de la Penitencia y adorable Eucaristia para robustecer su alma, en el bien obrar, con el pan de los fuertes.

Llegó por fin el 22 de Marzo de 1863, día fatal para la literatura, porque en él entregó Pastor Diaz su alma al Criador, despues de un mes de penosa enfermedad y de una edificante y piadosa muerte, en el seno de sus amigos y de su familia, á la cual no dejaba mas herencia que sus glorias, ni otro testamento que el encargo de la publicacion de sus producciones.

Aquí terminariamos, si no creyésemos este el lugar mas oportuno para reclamar, en nombre de todo buen gallego, un recuerdo que merece el por mas de un título ilustre, Pastor Diaz.

La Universidad de Santiago, que tantos hijos ilustres dió á la ciencia y á la historia, conserva los nombres y honores, que en vida tuvieron, en tablas conmemorativas, que ornán las paredes de su cláustro como honrosos trofeos y ejemplos vivos que imitar por la generacion presente. ¿Porqué no se halla allí Pastor Diaz? ¿No es quizá mas acreedor á ese puesto, que algunos de los que allí figuran? La respuesta la dejamos al elevado criterio de los profesores que componen el cláustro de aquella universidad, seguros de que no relegarán al olvido tan gloriosa memoria, tributando así un sencillo cuanto elocuente recuerdo al ferviente católico, al sentimental artista, al probo y esclarecido repúblico y al modesto y fiel amigo D. Nicomedes Pastor Diaz, gloria de la poética Galicia.

X.

EVENTUALIDAD EXPECTANTE.

Sin congratularme de que por esta vez haya de merecer atencion, sin inquietarme tampoco de ser objeto de indiferente desdén, voy con inquebrantable conviccion á mi objeto, reproduciendo sin comentarios los siguientes documentos.

«LA NAVEGACION AÉREA.

Hace veinticinco años que estoy elaborando el pensamiento de que voy á ocuparme. *Timidos miramientos* habian cohibido su publicacion hasta 1866, en que solamente lo he *indicado*. Asaltándome el escrúpulo de que pueda quedar desconocido, me decido á *explanarlo*. Si el pensamiento es bueno, sería el silencio un crimen de lesa humanidad: aun siendo una ilusion, revela un buen deseo. Puesto que nada pido, que al contrario doy algo, tengo derecho á la benevolencia. Sea, pues, cuerda locura, ó insensata cordura, ó juiciosa conviccion profunda, dono este pensamiento al Universo. No más preliminares: enunciémos.

La navegacion aérea será un hecho consumado, en cuanto se resuelva prácticamente el siguiente

PROBLEMA.

INVESTIGAR UN AEROSTÁTICO EN CONDICIONES DE ASCENSION, Y EL MODO DE RECIRLE EN SENTIDO DE LA NORMAL, EN SENTIDO DE LA VERTICAL Y EN SENTIDO DE LA HORIZONTAL.

Normal.—El aire enrarecido, el carburo hídrico, el gas hidrógeno, son peligrosos juguetes ascensionales, dispendiosos y efimeros. Las Actas de las Ciencias tienen registra-

do que Galien de Avignon habia propuesto ascender á la atmósfera por medio de globos de cobre vacios de aire; y que despues de él, demostrando su aserto, el jesuita Lanna en 1670 se habia elevado á la misma region por idéntico medio. Un globo de cobre, permaneciendo vacío, es una potencia ascensional tan tenazmente centrifuga, que escapada una vez, excusado es pensar recuperarla; y su perpetuidad no reconoce más límite que el de la dilatada duracion de la materia.

El aire calentado y los gases que hoy distienden los globos, cesan de hallarse á pocas horas en condiciones de ascension. Los globos de cobre es verdad que demandan á la mecánica y á la pneumática procedimientos hasta hoy desconocidos: el metal habrá de laminarse á martinete, con calculado espesor y curvatura; las láminas deberán soldarse, hasta que se adquiera la evidencia de que no quede entre ellas solucion de continuidad; y, una vez obtenida la esfera hueca, con un orificio de escaso diámetro, someterla, para hacer el vacío y despues *aislarlo*, á la accion de una colosal máquina pneumática, en comparacion de la cual, las más poderosas de nuestros gabinetes quedarán en reducidas miniaturas.

La pequenez engendra solamente pequenez. Los grandes resultados son á los grandes medios como el monstruoso *Great Eastern* ó *Leviatan* es al concurso de elementos que lo han producido. Aquellos ramos de ciencias en los cuales los fenómenos pueden reproducirse á voluntad—entre ellos los eléctricos—*por esa razon sola* se hallan más estudiados. Pues al mismo propósito, mientras no se construyan globos de cobre, el sábio explorador no podrá hacer experiencias en momentos *perentorios*, y la aeronatacion continuará siendo un solaz pueril en las diversiones populares. No es permitido dudar de la eficacia de los globos de cobre, cuando no hacemos otra cosa que *sacar del olvido* que van á cumplirse doscientos años desde que consta con irrecusable autenticidad haber servido ya para demostrar la existencia de una fuerza en todos momentos persistente para gobernar DE ABAJO ARRIBA.

Vertical.—Una vez el aerostático lanzado á la atmósfera elevará con él su navecilla hasta una altura—*la más corta es mejor*—que previamente puede ser calculada. La física demuestra experimentalmente que el aire *pesa*, y tambien que es extremadamente *compresible*; preciosas propiedades de que arranca la *originalidad del pensamiento*.

Si ya—sea el punto que quiere de la altura—en la navecilla se lleva para inyectar aire un aparato capaz de un metro cúbico (se fija como ejemplo la unidad), se concibe poder

acumular en la misma cabida 100 volúmenes más, cuyo peso total será indudablemente *céntuplo* del primero; y entónces esos pesos sucesivos gravitando de igual modo que en un *areómetro de Nicholson*, pero de nueva especie, arrastrarán el sistema en *descenso uniforme*, tanto cuanto se quiera *retardado*, hasta poder sujetarle firmemente á un tronco de árbol, á un casual peñasco, ó á *previsto piquete*, que vendrá á hacer las veces de *ánclora* de estas naves; ó cargarle con piedras, con arena ó con agua; ó utilizar, en fin, si la ocasion lo ofrece, el probable concurso de los espectadores, ya sean ociosos, ya retribuidos.

Con los globos actuales, cuando el aeronauta quiere descender, no tiene mas recurso que desprenderse de fuerza ascensional, ordinariamente imposible de recuperar en el paraje contingente del descenso; siguiéndose el término de la excursion aérea, y además la onerosa conduccion del artificio á lugar de custodia, próximo ó lejano. Con la condensacion del aire, tiene el hombre en su mano *dócil, gratuita y eficaz estiva*, recogida ó deshechada *ad libitum*, que le permite regir DE ARRIBA

Horizontal.—Mientras que en la navecilla no se introduzca un principio de resistencia para vencer las corrientes atmosféricas, el sistema se moverá á su impulso y con su velocidad. Habiendo ya explotado un precioso filon, él mismo nos sugiere utilizarle como resistencia.

El aire, como otro cualquier fluido, saliendo comprimido de una capacidad, produce, en sentido contrario á la salida, una fuerza cuya intensidad aumenta, si el orificio se halla practicado en lámina delgada. El retroceso en los cañones, la trayectoria de los cohetes incendiarios, los mismos cohetes comunes revelan la existencia de esa fuerza. Veámos, pues, el modo de crear otra congénere y el de someterla á nuestra voluntad.

El aparato de inyeccion de aire deberá hallarse, en primer lugar, dispuesto en la barquilla de modo que pueda girar completamente *alrededor de un eje vertical*; en segundo lugar, debe estar convenientemente construido para utilizarlo en un doble efecto, y es á saber: si se le dispone con la entrada opuesta á la salida del aire, *pero en linea horizontal, desde el momento mismo* en que se le haga funcionar, *acusará*, no una sola fuerza, que con propósito íbamos buscando, sino otra además que inesperadamente se presenta, *reforzando* la anterior; una, no sospechada aun, la de *absorcion*; otra, que habíamos previsto, la de *emersion*. En tiempo *bonancible*, esas dos fuerzas, *no contra estadas, por sola esta razon* deben imprimir al artificio una mar-

cha que necesariamente ha de justificar las esperanzas. Contra *recias corrientes*, cuando el medio propuesto fuese *por si solo* ineficaz, literalmente, una simple marmita de vapor *funcionando* bastará á *reforzarlo*, si es que no llega á sustituirlo por completo. Contra los elementos desencadenados, hasta ahora la industria fué impotente. Tal es el medio que proponemos para dirigir el artificio EN EL SENTIDO DE LA HORIZONTAL.

Gérmenes más exiguos sugirieron al ingenio humano admirables portentos. Un ahuecado leño fué el primer rudimentó que se lanzó á bogar en costaneras playas; pero andando los tiempos... ¡**doloroso recuerdo!**... la inmortal TRINIDAD domeñó prepotente ignotos mares.

En respuesta á prevista objecion sobre los accesorios de gran peso, fácil es contestar.—Si un globo no bastáre, vayan ciento: la cuestion es de gasto; el espacio es inmenso.

La creacion, y ejecucion y combinacion mútua de los diversos aparatos, cuyo conjunto constituirá el sistema, es incumbencia peculiar del mecánico. *Créansenos ajenos* á la idea pretenciosa que implicar pueda el *dicho* de que *el génio que inventa no es el génio que ordena*.

Esclarecidos manes de Caus, de Guerrick, de Galileo! ¡Metempsicosizáos! Coronad el proyecto!

¡Continente columbo! ¡Loor eterno á tu génio! ¡Americana Virgen! El viejo Mundo te envía un pensamiento. Tú, revístele formas devuélvenosle en hechos.

¡Providencial retorno, si otra ISABEL se arimara en tu seno!!!—ANTONIO VALCÁRCEL Y QUIROGA.—España.-Galicia.-Orense.-12 Abril 1869.»

En *La Igualdad*, periódico de Madrid, correspondiente al dia 20 del actual, número 1705 se encuentra lo siguiente:

«El jóven D. Moisés Gonzalez Estrivillo, que desde hace mucho tiempo estudiaba la manera de dar direccion á los globos, ha descubierto un poderoso motor cuyas condiciones realizan el árduo problema que durante tantos años ha preocupado á los sábios. El motor en cuestion tiene sobre cualquiera otro las ventajas de que su fuerza puede aumentarse hasta un grado indefinido, imprimiendo al vehiculo movido un grado de velocidad que no se ha alcanzado hasta ahora con ninguna otra fuerza motriz, y la de que á pesar de esto no se necesita hacer en el motor más gasto que el de su construccion, pues la fuerza se desarrolla por movimientos mecánicos que, dado el primer impulso por la mano del hombre, continúan multiplicándose de un modo extraor-

dinario, al extremo de que la tarea del director del aparato es moderar el movimiento para tener la velocidad que se desee.

Nosotros hemos visto aplicar el motor en cuestion á un pequeño bote, que comenzó á moverse con la velocidad de un metro por segundo, cuya velocidad aumentaba en razon directa de la distancia recorrida. Creemos, y con nosotros cuantas personas inteligentes han visto las aplicaciones hechas hasta ahora, ya á las embarcaciones, ya á los carruajes, que la fuerza encontrada por el Sr. Gonzalez puede contrarestar y vencer las corrientes de aire más poderosas, sin que haya necesidad de emplear toda la intensidad de que es susceptible.

Aplicada la misma fuerza en ciertas condiciones especiales, da por resultado el *desta* del globo á voluntad, pudiendo hacerlo *ascender* ó *descender*, á *voluntad tambien*, cuando se juzgue conveniente, sin aumentar ni disminuir la cantidad de gas que lo soporta.

Felicitamos al Sr. Gonzalez por su admirable descubrimiento, deseando que cuanto antes lo ponga en práctica y obtenga el premio á que sus estudios le han hecho acreedor.

Exclarecido mejicano! recibid mi cordialísimo parabien: imaginad cual será la satisfacción de que mi vaticinio haya de cumplirse en la rejion de los antipodas, ó con mas precision, al otro extremo del diámetro del planeta que habitamos.

ANTONIO VALCÁRCEL Y QUIROGA.

30 Enero 1874.

CANTO DEL LABRADOR.

Vengan y aqui nos verán.
Pegados siempre á la tierra,
Con el infortunio en guerra,
Y aun así nos falta el pan.

(Alfonso Tejero).

¡Salve, oh tu, rosada aurora,
Fuente de luz placentera,
Tú, la dulce compañera
De mi grato despertar!
Mil veces yo te saludo,
Con transportes de alegría,
Pues me brindas la ambrosia
Que mitiga mi pesar.

¡Salve, salve! el alma mía
Se deleita con tu aliento,
Y al mirarte, por mi sienta
Delicioso bienestar.
Y tu ambiente refrescando
Las mejillas abrasadas,

Endulzarán las jornadas
Que muy luego habré de andar.

¡Ay! Si fueras tan eterna,
Cual es mi sueño profundo,
No alentára, no, en el mundo,
Mas dichoso morador.
Y en los brazos de mi esposa
Alabando tu hermosura,
Yo olvidára mi tristura,
Con los besos de su amor.

Y mis inocentes hijos
Contemplára entusiasmado,
Y con ellos y el ganado,
Fuera á los campos feliz.
Y á la orilla del arroyo,
Dulces himnos cantaría,
Y en el pecho sentiría
De la ventura el desliz.

El bien de su infancia bella,
Yo recuerdo con tormento,
Pues ya los goces no siento
De la cándida niñez.
¡Ay! ¡quien sabe si mañana,
Me los llevan á la guerra,
Y me dejan en la tierra
Con el hambre y desnudez!

¡Salve, aurora! voy al campo,
Con la esteva presuroso,
Pues el tiempo es azaroso,
Y es preciso trabajar.
Pide el amo su tributo,
Con un apremio gravoso,
Y es necesario, afanoso
La cosecha preparar.

¡Ay! no vengas negra peste,
A infestar las producciones,
No vengais inundaciones
Las mieses arrebatár! . . .
Porque entonces . . . ¡pobres hijos!
¡Ay de tí, querida esposa! . . .
Que una existencia azarosa
Forzoso os fuera arrostrar.

Siempre errantes y desnudos
El infortunio probando,
Vivirias contemplando
Enlutado el porvenir.
Porque nadie compadece
A los pobres labradores:
Sus pesares y dolores,
No hay quien sepa definir.

¡Salve, aurora! yo en tí veo,
De mi Dios la omnipotencia,
Y por eso la existencia,

Yo procuro conservar.
Y aunque el mundo no me ofrece
Mas que amargos sinsabores,
De rendirte mis loores,
Nunca, nunca he de cesar.

DR. LOPEZ DE LA VEGA.

Madrid 1874.

EL MAESTRE DE SANTIAGO

leyenda histórica tradicional

por

MANUEL CURROS Y ENRIQUEZ.

PRIMERA PARTE.

Crimen y expiacion.

II.

Así la pobre niña
De hinojos prosternada,
El alma lacerada
Por bárbaro puñal,
Oraba ante una pura
Imágen de Maria;
En tanto que vertía
De perlas un raudal.

Lloraba! ¿Y quién no llora
Si vive entre cadenas
Palpando los tormentos
De negra esclavitud?
¿Quién puede ver, sin lágrimas,
Que corran entre penas
Los plácidos momentos
De nuestra juventud?

¿Quién vió desde su cárcel
Cruzar la golondrina
Y rápida hasta el cielo
Su vuelo remontar,
Que no envidió esas alas
Al ave peregrina,
Para en igual anhelo
Tan rápido volar?

Indócil es y triste
De Doña Dulce el llanto;
Tan triste y dolorido
Que mueve á compasion.
Su esclavitud deplora,
Y aumenta su quebranto
Su padre, que ha perdido
La paz del corazón.

La paz! Sin ella vive
El pobre Don Ramiro;
Y vive condenado
A guerra tan cruel,
Que solo cuando exhale
El último suspiro,
Si muere en buen estado
La paz irá con él!

Ah, sí! que en vano el misero
Se agita presuroso
En busca de esa estrella
Que le alumbró fugaz:
En vano paz demanda
Con grito doloroso
Por ver si encuentra en ella
Su espíritu, solaz.

Que cuando la mirada
Tendió sobre la tierra
Y cuando allá hasta el cielo
Sus ojos levantó,
Tan solo en torno suyo
Se alzó un clamor de guerra,
Y guerra siempre y duelo
Do quiera columbró.

Si en noche silenciosa
Cerró sus tristes párpados,
Y quiso, en su despecho,
Hallar la paz así,
Luego sintió su alma
Roida por cien vívoras
Y salta de su lecho
Con rábía y frenesí.

Si aún no desengañado
Con vértigo y porfía
En néctar y licores
La paz á buscar fué,
En medio á las imágenes
De amor, que halló en la orgía,
Espectros mil traidores
Que le amenazan, vé.

Y en vano, analizando
Su desgraciada vida
Lanzarse vá á la muerte
De su ideál en pos;
Que cuando al pecho lleva
El arma del suicida,
Se aterra, porque advierte
La maldición de Dios.

Oh! Como Don Ramiro,
Acaso todos vamos
Esa ilusion dorada
Buscando por doquier;
Mas todos en el pecho
Un crimen encerramos,
Y siempre huyó espantada
La paz de nuestro ser.....

¿Acaso tú, el hipócrita,
Que el mundo despreciaste,
Cansado de placeres,
Hastiado de vivir,
Crearás, en esa lóbraga
Mansion dó te encerraste,
Hallar la paz que quieres
Por fuerza conseguir?

¿Acaso tú, el guerrero,
Que enchido de victorias,
Del triunfo con la palma
Regresas á tu hogar,

Creerás, en tu retiro,
 Al evocar tus glorias,
 Sentir dentro del alma
 Tranquilo bienestar?
 ¡Ilusos! ¿Nada os dicen
 Las lágrimas vertidas
 En hora malhadada
 Por la infeliz muger,
 Que, el corazón sangrando,
 Las manos estendidas
 De hinojos, deshonrada,
 Piedad os pidió ayer?
 ¿No zumba en vuestro oído
 El roneo clamoroso
 Cruel, agonizante,
 De victimas sin fin,
 Tal vez sacrificadas
 En aras de un deseo
 Tan sutil é infamante
 Como menguado y ruin?
 Oh! En vano, en vano el hombre
 Se agita presuroso
 En busca de esa estrella
 De resplandor fugaz;
 En vano paz demanda
 Con grito doloroso:
 La paz ha muerto, y ella
 No le dará solaz!...
 Ay! Infeliz quien guarda
 Memoria de otro día,
 De dicha y de ventura,
 De pena ó de dolor;
 Que el que recuerda horas
 De angustia ó de alegría,
 El alma le tortura,
 Un cáncer roedor.
 Ay! Pobre del que piensa
 Con infecundo empeño
 Que el crimen ya pasado
 Ni rastro dejará...
 En vano paz implora!—
 La paz solo es un sueño
 De espectros mil poblado,
 Sin término quizá!

(Se continuará.)

VARIEDADES.

Dice nuestro estimado colega de Pontevedra *La Constancia*:

«Sabemos que, merced á los esfuerzos del inteligente Ingeniero D. Enrique Fernandez Villaverde, se hallan terminadas las obras del puente de Bayon en la carretera que une á esta capital con Villagarcía para enlazar con el ferrocarril compostelano.»

EL HERALDO GALLEGO, une su voz agradecida á la del ilustrado colega, por la actividad del Sr. Fernandez Villaverde, digna de todo

elogio que llevó á cabo la obra en sesenta días.

Ha empezado á funcionar el Jurado en esta capital, siendo vistas hasta la fecha las causas siguientes—El 3 de Febrero, la que contra Froilan Hipólito Carballedo se seguía, á causa de tentativa de violación y disparo de armas de fuego; fué defendida por el Lic. D. Julio Saco; el Jurado lo halló culpable y se le impuso la pena de 4 años y tres meses de prisión correccional. El 4 la que por delito de violación se le seguía á Bautista Rodriguez Garcia; defendido por el Lic. D. Camilo Novoa Varela; el Jurado declaró no hallar culpabilidad alguna y fué absuelto.

Por Decreto inserto en *La Gaceta* correspondiente al 1.º del actual, ha sido nombrado Gobernador civil de esta provincia D. Fortunato Caña, ex-Diputado á Cortes.

Hemos sido visitados nuevamente por nuestros ilustrados colegas *La Constancia* y *La República* de Pontevedra; *El Diario del Ferrol*, *El Boletín Comercial del Carril*, *La Buena Nueva*, *El Criterio Espiritista* y *El Progreso* de Madrid, *La Revista popular* de Barcelona, *El Comercio de Santander*, *La voz de los 30* y *La Imparcialidad* de Burgos y *El Vigilante* de San Martín de Provensals, á quienes enviamos nuestro cordial saludo.

También hemos recibido el primer número de *La Brujula*, revista de la opinión y la prensa, que bajo la ilustrada dirección del emiiente publicista D. Andrés Borrego ha empezado á publicarse en Madrid; devolvémosle su visita, deseando su prosperidad, como no podrá menos de tener una Revista que sobre tan buenas bases viene á la prensa periódica.

En breve verá la luz pública la leyenda titulada «Las dos perpétuas,» segunda de la colección que esta publicando D. Valentin L. Carvajal.—También se halla en prensa la segunda edición del «Cancionero del Miño» leyendas y tradiciones de Orense, por el mismo.

El número 8.º de la revista popular católica *La Buena Nueva*, contiene las siguientes interesantes noticias.

Revista general, por Hortensio.—Derechos y deberes, por Patrocino de Biedma.—Carta de una señora francesa á otra española residente en París, por Abdon de Paz.—Misericordia de Dios, poesía de Tirso de Molina.—Vestido largo, por Antonio de Trueba.—La mujer de D. Abranitas, por Abdon de Paz.—Pensamientos.—Miscelánea.